

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA.-

Montevideo, **17 AGO 2015**

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

VISTO: la renuncia a su cargo presentada por el Director Nacional de Industrias de la Unidad Ejecutora 002, "Dirección Nacional de Industrias", del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", Ing. Enrique Moreno.---

CONSIDERANDO: que no existen impedimentos que obsten a la aceptación de la expresada renuncia.-----

ATENTO: a lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República;-----

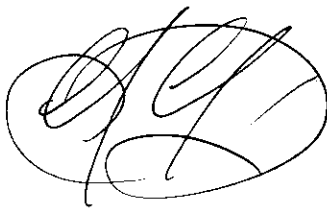
-----**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º.- Acéptase, con fecha 17 de agosto de 2015, la renuncia presentada por el Ing. Enrique Moreno a su cargo de Director Nacional de Industrias de la Unidad Ejecutora 002, "Dirección Nacional de Industrias", del Inciso 08, "Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020